



CIRCULAR

CAN-CI-003-2023
25 de abril de 2023

Profesionales en Arqueología

Señores y Señoras

Por este medio se les comunica:

La Comisión Arqueológica Nacional se encuentra a la espera del nombramiento del nuevo representante del Museo Nacional de Costa Rica, el cual se encuentra en proceso de ser formalizado entre la dirección de dicha institución y el despacho de la señora ministra de Cultura y Juventud.

Este órgano colegiado ha procedido a establecer comunicaciones inmediatas con el despacho ministerial, solicitando priorizar la implementación de los trámites legales requeridos para formalizar dicho nombramiento.

Por tanto, se informa que, al carecer del quorum estructural legalmente constituido, la Comisión Arqueológica Nacional no podrá sesionar válidamente, hasta tanto no haya sido formalizada la documentación administrativa legal requerida y haya sido juramentada la nueva representación del Museo Nacional de Costa Rica. La integración de este órgano colegiado con todos los miembros previstos en la Ley 6703, del 28 de diciembre de 1981, Ley sobre Patrimonio Nacional Arqueológico, es un requisito necesario para el ejercicio eficaz de sus funciones, según lo dispone el ordenamiento jurídico. Este órgano colegiado notificará de previo cuando será la próxima Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Dayana Morales González
Presidencia CAN

 Archivo CAN

comisionarqueologicanacional@mci.go.cr
Tel (506) 2211 5870 – Apartado Postal 749-1000 San José, Costa Rica